

## ▪ Evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Granada: DOCENTIA-UGR

Con el propósito de implantar próximamente en la Universidad de Granada el programa de evaluación de la docencia (DOCENTIA-UGR), durante el curso 2019-20 se ha diseñado el MANUAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada y remitido a la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) para su verificación. Este proceso finalizará con la puesta en marcha experimental del mismo que se iniciará durante el primer semestre del curso 2020-2021.

Hasta la puesta en marcha definitiva del programa DOCENTIA-UGR, la UGR mantiene activo el procedimiento que para la evaluación de la calidad global de la docencia aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión del 13 de marzo de 2009. Durante el curso 2019-20, se han recibido y tramitado en el Secretariado de Formación, Innovación y Evaluación del Profesorado 171 solicitudes de certificado de evaluación de la calidad de la actividad docente por el procedimiento transitorio vigente actualmente en la Universidad de Granada; lo que ha supuesto la emisión de 171 certificados, con una valoración de 162 excelentes y 9 favorables.

Estos certificados, sumados a los certificados expedidos hasta ahora (3.039), hacen un total de 3.210 certificados emitidos desde la puesta en marcha de este procedimiento.

Toda la información y documentación relativa a este procedimiento está disponible en la web de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva: [https://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/evCalidadActividadDocente](https://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evCalidadActividadDocente)

## ■ Evaluación de la actividad docente del profesorado en opinión del estudiantado

---

En el curso 2019-20 el proceso de evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión de los/las estudiantes ha sido desarrollado por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) de la Universidad de Granada y ha seguido el procedimiento general y cuestionario aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 25 de noviembre de 2016. Cuestionario y Proceso a disposición de la Comunidad Universitaria en la dirección: <http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente>

En este curso se ha aplicado un modelo mixto (presencial y online) de evaluación. En los estudios de Máster la aplicación de la encuesta se ha realizado exclusivamente en la modalidad online. Para asegurar la participación de los/las estudiantes en este proceso ha sido necesaria la implicación y coordinación de la Delegación General de Estudiantes y de la Oficina de Comunicación de la Universidad de Granada.

Con la finalidad de dotar de mayor control al profesorado sobre la evaluación de su docencia, en este curso académico éste ha seleccionado la asignatura para ser evaluada de manera presencial. Mediante una aplicación informática, el profesorado ha activado a voluntad la apertura de las encuestas online para el resto de su docencia. Asimismo, esta aplicación ha permitido conocer en tiempo real la participación del estudiantado en el proceso. La aplicación destinada a facilitar la participación de los estudiantes en este proceso también ha sido rediseñada en este curso académico.

La evaluación presencial de la docencia de Grado sólo ha sido posible en el primer semestre, y ha supuesto en el curso 2019-20 un total de 1.103 aplicaciones docente-grupo, con una cobertura de 927 docentes evaluados/as en 653 asignaturas (745 si se consideran los grupos de teoría). En el Centro de Magisterio La Inmaculada se han realizado 77 aplicaciones docente-grupo, con una cobertura de 34 docentes evaluados/as en 48 asignaturas (75 si se consideran los grupos de teoría).

La evaluación online de la docencia de Grado ha supuesto en el curso 2019-20 un total de 9.613 aplicaciones docente-grupo, con una cobertura de 3.889 docentes evaluados/as en 3.778 asignaturas (6.284 si se consideran los grupos de teoría).

La evaluación de la docencia de Máster ha supuesto en el curso 2019-20 un total de 5.275 aplicaciones docente-asignatura, con una cobertura de 3.142 docentes evaluados/as en 2.332 asignaturas.

Los informes con la opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado, relativos al curso 2018-19, han sido puestos a disposición del profesorado (en su acceso identificado), así como en conocimiento de todos los implicados en la gestión de las asignaturas y títulos evaluados, remitiéndose informes de resultados a decanos/as y directores/as de centro, directores/as de departamento y coordinadores/as de título (tanto de grado como de máster). Igualmente, se ha remitido un informe general al Coordinador General de Estudiantes.

Toda la información relativa a la evaluación de la actividad docente está disponible en la web de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva: [http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente/encuestas\\_evaluacion](http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente/encuestas_evaluacion)

## ■ Gestión de la calidad de las titulaciones de grado, máster y doctorado de la UGR

---

Durante el curso académico 2019-20 se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones que, referidas a los puntos 8 (Resultados Académicos) y 9 (Sistema de Garantía Interna de la Calidad-SGIC) han sido indicadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) en el informe preliminar de evaluación de la solicitud de verificación de los másteres. Asimismo, se ha participado, en lo relativo al Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado, en las solicitudes de modificación presentadas por la UGR a la DEVA.

Se han calculado, junto con el CSIRC, los indicadores de los títulos de grado, máster y doctorado necesarios para el seguimiento del curso 2018-19, poniéndose éstos a disposición de los decanos/as y directores/as de los centros, los coordinadores/as de las titulaciones y resto de miembros de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de éstas.

Se ha coordinado la aplicación de 671 encuestas de satisfacción con los títulos oficiales de la Universidad de Granada (473 modalidad online y 198 en modalidad presencial) de estudiantes, profesorado y PAS: 347 de máster, 267 de grados y 57 de doctorado. Los informes con los resultados de la aplicación de estos cuestionarios relativos al curso 2018/19 han sido elaborados y puestos a disposición de los equipos gestores de los títulos a través del gestor documental, con una participación global del estudiantado del 31,96% en títulos de grado, del 45,76% en másteres y del 32,68% en los programas de doctorado. Por modalidad de aplicación, esta participación ha sido del 28,63% online y 32,49% presencial en los grados y 39,47% online y 61,55% presencial en másteres.

En el caso del profesorado, la participación global ha sido del 43,69% en grados, del 46,07% en másteres y del 30,36% en doctorado. Por modalidad, la participación ha sido del 57,70% online y 27,64% presencial en grados y el 47,98% online y 34,50% presencial en másteres.

Continuamos integrando las aplicaciones informáticas utilizadas para el seguimiento de la calidad de los títulos con sus portales web, incluyendo automáticamente además del Plan de Mejora y su Histórico, los informes e indicadores de satisfacción y rendimiento académico. Además, se ha elaborado una nueva funcionalidad informática que permite presentar el seguimiento externo del Plan de Mejora ante la DEVA de forma totalmente digital mediante ficheros informáticos.

## ■ Seguimiento de los títulos y renovación de la acreditación

---

La Comisión Mixta de Seguimiento y Acreditación, formada por miembros de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva y del Vicerrectorado de Docencia, ha continuado coordinando el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones a las que correspondía acudir a la convocatoria del año 2019, concretamente 47 títulos de máster y 2 títulos de grado. Se han elaborado, en colaboración con los coordinadores de los títulos y los equipos directivos de los correspondientes centros, los autoinformes de renovación de la acreditación. En una segunda fase de este proceso, se han supervisado y atendido, junto con el Vicerrectorado de Docencia y la Escuela Internacional de Posgrado, las visitas de los paneles de evaluadores para la evaluación externa de los títulos, asegurando que las mismas se desarrollaran de la manera más adecuada posible.

Finalmente, en la tercera y última etapa de dicho proceso, desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, y en el marco de la Comisión Mixta de Seguimiento y Acreditación, se ha coordinado la recepción y análisis de los informes provisionales de evaluación de la solicitud de renovación de la acreditación de los títulos, y se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones indicadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) en dichos informes. Se ha asesorado además a los coordinadores/as de los títulos en todas aquellas cuestiones necesarias para la emisión de sus respuestas a estas recomendaciones y modificaciones.

Paralelamente al desarrollo de este proceso de acreditación, se ha llevado a cabo el seguimiento externo de 56 títulos de grado, 23 títulos de máster y 1 de doctorado.

Por otro lado, y continuando en la línea de simplificación iniciada en anteriores cursos, se ha puesto a disposición de las personas que gestionan los títulos, las evidencias necesarias y un modelo simplificado para la realización del seguimiento interno del SGC del resto de títulos que no ha realizado el seguimiento externo, poniendo el énfasis en la revisión y actualización de sus planes de mejora, que deben ser la verdadera guía para el funcionamiento de las titulaciones, y que se convierten en el eje de los seguimientos externos a partir de la renovación de la acreditación.

